

NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

Número del Expediente

AÑO

INMOBILIARIA CONSUELO S.A.

CONSUELSA

0990867089001

4 2 4 8 1 - 8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

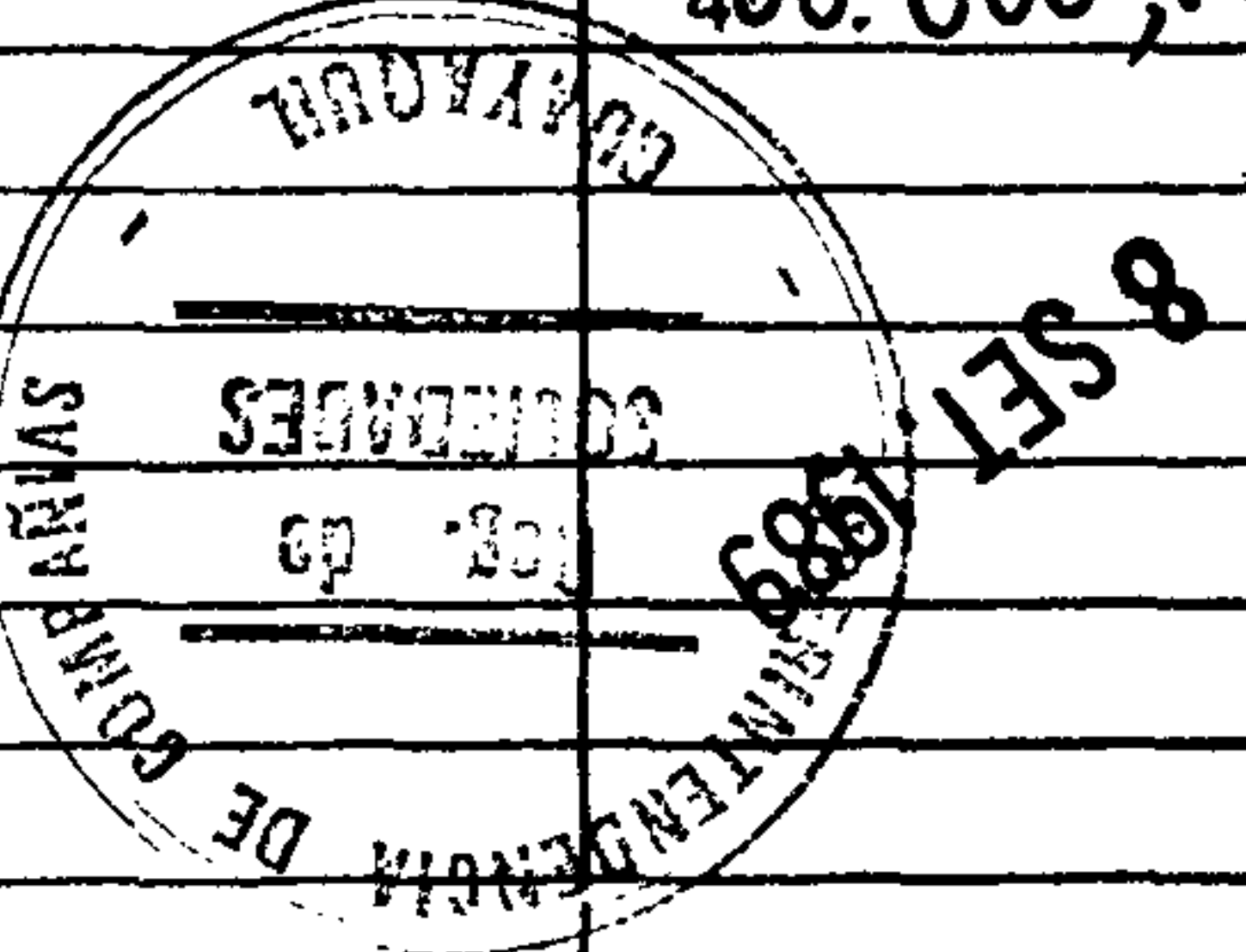
CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	MATA MOSQUERA ANDRES	0900823470	Ecuatoriana				Ecuador		10	10.000,00			10.000,00
2	MATA MOSQUERA MARIA I.	0900674530	Ecuatoriana				Ecuador		10	10.000,00			10.000,00
3	MATA MOSQUERA DIEGO	0900534350	Ecuatoriana				Ecuador		10	10.000,00			10.000,00
4	MATA MOSQUERA JOSE V.	0900435670	Ecuatoriana				Ecuador		10	10.000,00			10.000,00
5	MOSQUERA MEDINA CONSUELO	0906789056	Ecuatoriana				Ecuador		460	460.000,00			460.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00



Certifico que la información es correcta

Gaquil, Abril 30 de 1.987

LUGAR Y FECHA

Consuelo Mosquera

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera según este modelo.